

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	2-8-19 Hs. 11:27
Numero:	588 Fojas: 2
Expte. N°	7812010
Grado:	
Recibido:	leg 3420

Nota N° 238 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 2 de Agosto de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución referido a reclamar mayor dinámica de trabajo de la COMUDIS, para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM que a través del área competente, intervenga ante la Comisión Municipal de Discapacidad (COMUDIS), a fin de que realice las reuniones periódicas, que permitan el tratamiento de las propuestas y proyectos de los integrantes de la Comisión, como así también de los vecinos, para dinamizar las respuestas y soluciones en sus distintas problemáticas.

Art. 2º: Recordar que las personas con discapacidad son reconocidas en sus derechos en nuestra Carta Orgánica Municipal, art. 64, en el que destaca las políticas que debe procurar el Municipio para su protección y rehabilitación, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades, por lo que impera un mayor compromiso del área citada.

Art. 3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia